

de Crónica
Córdoba
y sus Pueblos

IX



Córdoba, 2003

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones CajaSur y Servicio
de Publicaciones de la Diputación de Córdoba
Córdoba, 2003



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS, IX

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coordinadores

José Antonio Morena López
Miguel Ventura Gracia

Vocales

Enrique Garramiola Prieto
José Lucena Llamas
Juan Gregorio Nevado Calero
Pablo Moyano Llamas

Edita: Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: *“Estampa romántica de Aguilar”* de mediados del siglo XIX.

Imprime

Ediciones Gráficas Vistalegre
C/. Ingeniero Ribera, s/n. (Pol. Ind. Amargacena)
14013 Córdoba

ISSN: 1577-3418

Dep. Legal: CO-775/2003

La ciudad de La Rambla y Alejandro Lerroux

Francisco Serrano Rico

Cronista Oficial de la Rambla

Libro Castrense de Bautismos del año 1864. Pág. 162.= Partida.= Al margen: Alejandro Casimiro.= En la Villa de La Rambla, correspondiente a la Provincia y Obispado de Córdoba, a ocho de Marzo del año del Señor de mil ochocientos sesenta y cuatro; yo D. Juan Bta. Sillero, Pbro. Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Examinador Sinodal de éste y otros Obispados, Arcipreste en ésta Villa y su Distrito, Cura propio de la Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de la misma y Castrense de ella y de la Remonta de Córdoba, bauticé solemnemente a un niño que nació el día cuatro a las ocho y cuarto de la mañana, hijo legítimo de D. Alejandro Lerroux Rodríguez, natural de Madrid, Segundo Profesor de Veterinaria de la Remonta de Córdoba, y de Da Paula Marcela García y González, natural de Casasola de Arión, Provincia y Arzobispado de Valladolid; siendo sus abuelos D. Pedro Lerroux, natural de Pamplona y Da Ramona Rodriguez Obregón, natural de Madrid, difuntos, y los Maternos D. Nicolás Garcia Martín, difunto, natural de Vez de Marbán, provincia de Valladolid, y Da Manuela Gonzalez Gástalos, natural de Santo Domingo de la Calzada, provincia de Logroño, Obispado de Calahorra. Se le puso por nombre Alejandro Casimiro; y fue su padrino su hermano D. Arturo, de estado soltero, a quien advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones que por 11 contrae; siendo testigos D. José Alcaide y D. Manuel de Cárdenas, Ministros de ésta Iglesia Parroquial.= Y para que conste extendí y autoricé la presente partida en el Libro Castrense de Bautismos de la misma.= Don Juan Sillero, rubricado.=

Siguiendo la cronología de su vida, copio parte del Capitulo 1 del Libro de sus Memorias, que las terminó de escribir en Estoril (Portugal) encontrándose en el exilio y rebasadas en demasía los setenta años de edad.

Y nos dice, coincidiendo como es lógico con su partida de nacimiento y bautismo, lo siguiente:

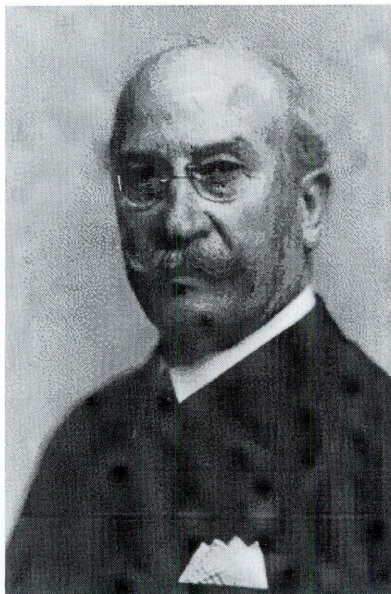
“Vine al mundo, reclamando enérgicamente -según me contaron- un lugar bajo el sol y un hueco en la tahona el 4 de Marzo de 1864.

Mi padre Alejandro Lerroux Rodríguez, era madrileño; hijo, nieto y biznieto y probablemente tataranieta de españoles. Mi apellido paterno, a lo largo de los años, ha determinado que me achacaran una ascendencia francesa. Lo exacto es que el apellido Lerroux, aristocráticamente Le Roux, lo aportó a España un escribano de cámara del Rey Felipe V en los primeros años del siglo XVIII.

Todos los Lerroux consecutivos de que tengo noticias fueron madrileños. Mi familia poseía bienes raíces en la Villa y Corte, y casa solariega de labranza en la calle Hortaleza esquina a la de Farmacia.

Al quedarse huérfano mi padre, a los catorce años de edad, tuvo que afrontar la lucha por la vida y entró de aprendiz de herrador en los Corrales de la Villa; con lo que pudo ahorrar de su corto sueldo ingresó en la Escuela de Veterinaria, aprovechó las enseñanzas, y antes de cumplir los veinte años ganó por oposición una plaza en el Ejército. Mas tarde y ya casado hizo estudios de Medicina. En el Ejército fue alcanzando grados hasta llegar a Capitán.

Mi madre Paula García González, nació en Casasola de Arión provincia de Valladolid. Era hija de un Médico Militar que al retirarse del Ejército se estableció en un pueblo zamorano. Se casaron mis padres en Benavente, y yo fui el quinto de los hijos del matrimonio. Solo vivía el primogénito, Arturo, de ocho años, cuando yo vine al mundo, (o sea, que el padrino de bautismo fue un niño de ocho años..) Esta irrupción acaeció en La Rambla, de la provincia de Córdoba, cabeza de partido judicial con otra población (que era Posadas) con la que formaba por entonces distrito electoral.



Después hace una descripción muy bonita y con cierto sentido poético sobre la campiña cordobesa y La Rambla, y dice:

Después hace una descripción muy bonita y con cierto sentido poético sobre la campiña cordobesa y La Rambla, y dice:

Alejandro Lerroux fotografiado durante su etapa al frente del gobierno de la Segunda República española, de la cual presidió seis gabinetes en dos años (1933-1935).

“Para llegar desde Córdoba a mi pueblo natal se atraviesan campos de trigo, huertos de naranjos, olivares y más olivares, que son surtidores de oro puestos de pie y en batalla; se pasa cerca de cortijos que parecen blancas palomas y después de trasponer dos cerros, ¡allá va la gracia de Dios! una inundación de esmeraldas, con todos sus cambiantes de luz, tapiza la tierra en dilatadas ondulaciones de un verde tierno y jugoso que huele a gloria. Las lindes se adornan con el vivo granate de las amapolas que parecen aquí diademas; allá collares. La vega resplandece de una orgía de luz y de colores.

El Guadalquivir serpentea por la llanura, y después se arrima amorosamente a las faldas de Sierra Morena, la moruna, que tiene en cada cumbre una ermita; en cada ermita, una cruz; y al pie de cada cruz la curva de la media luna.

Sigue uno caminando. Aguilar destaca sobre el horizonte con su silueta de castillo feudal. En otra dirección se encuentra Montilla, la de los néctares famosos. Y en la lejanía, apenas ondulado, Fernan Nuñez. Más a la mano Montalbán.

Y entonces el paisaje se disloca. Echa uno cuesta abajo, entre caminos quebrados, se sumerge poco a poco en la trinchera de una rambla; ahí está mi pueblo.



Vista de la casa donde nació D. Alejandro Lerroux

La calle principal, empedrada, de cantos rodados, y en pendiente. Acá y acullá, sobre las paredes blancas, resalta el dibujo severo y gris de una portada de piedra, de jambas labradas, de dintel heráldico.. El zaguán, la cancelar el patio, que despide frescura y sahuma con sus fragancias. Calles transversales de curso retorcido y difícil.. Una plaza bastante grande. Plazoletas. Un convento. Una iglesia que se apoya en una torre gentil como un viejo sacerdote en su báculo.

Y aquella es la casa donde nací. Dá a una calle estrecha y a una plazoleta no muy ancha. Se llama la Casa del Jesús. Es linda. Típicamente andaluza. Un cuerpo de edificio, un patio interior y otro cuerpo. En el primero hay una planta alta y un desván. En la fachada, a la altura del primer piso entre dos rejas, hay una hornacina, y en ésta, defendido por un cristal, un cuadro al óleo que representa al Nazareno. En la habitación que corresponde a la reja central, ví la primera luz. Me bautizaron en la iglesia parroquial, entré y salí por su puerta principal, inserta en una magnífica portada.

Todo lo que enumero en torno a mi pueblo no llegué a verlo -ni a sentirlo- en mi niñez. A los cuarenta días de mi nacimiento, luego de oír mi madre misa de Purificación, nos trasladamos todos a Córdoba. Después fueron naciendo por ahí mis otros hermanos Adriana, Armando, Aurelio, Amalia y Amador. Es fácil que resalte la coincidencia de que todos los nombres de pila de la familia empiecen por A. Pero (dice) que no existió tal coincidencia, sino por deliberado acuerdo de sus padres. La letra A. se debía a su padre, y la elección de nombres a su madre. (Págs. 13, 14 Y 15).

Mi visión de La Rambla corresponde al mes de Mayo de 1902; ya se habían cumplido treinta y ocho años de mi partida en mantillas”.

Y sigue diciendo, "que como consecuencia de la pérdida de las últimas colonias de Cuba y Filipinas, y de los artículos que publicaba en su periódico culpando de aquel desastre al Gobierno y a la Monarquía, estuvo nueve meses en la cárcel, durante los cuales fue de proceso en proceso, y dice con cierta ironía, "que en su pueblo llegó a agotarse el papel sellado para los certificados de nacimiento que debía de unir a cada proceso.. (Pág. 276) y entonces fue cuando la gente de mi pueblo comenzó a saber que andaba por el mundo un paisano suyo mediando ruido" (Pág. 383).

En su campaña política por Andalucía, nos sigue diciendo, que regresaron a Córdoba. Es la provincia donde nací. Desde muy niño salí de ella para el norte, y no había vuelto a tener ocasión de visitar a mi tierra natal. Sobre todo a mi pueblo, La Rambla, me esperaban hacía mucho tiempo. Allí tenía yo todavía, podemos llamarles parientes; una hermana de leche, cuya madre fue mi nodriza. No puedo alabarme de que al llegar me recibieran con palmas.. Las opiniones estaban muy divididas y por poco me quedo sin casa donde guarecerme. Sentíame subyugado por una honda emoción.. (Pag. 383) (Esto ocurrió en el mes de Mayo de 1902;

(cuatro meses después de haberle concedido a La Rambla el título de Ciudad por la Reina María Cristina) y en aquel alboroto, Lerroux tuvo que refugiarse en casa del Alcalde (republicano) Don Manuel Sánchez de Puerta, en la calle Pedro Ruiz núm. 4, según decían los antiguos, y el mitin lo dio en el solar esquina a las calles Silera y Bachiller donde después se hizo la plaza de abastos. El pueblo ya le venía pidiendo "el tren.." pues cuando se proyectó el trazado del ferrocarril Córdoba-Málaga, éste pasaba por nuestro pueblo, pero influencias más poderosas obligaron a que pasase la línea por el mismo Montilla, con estaciones apeaderos para que unos señores pudieran ir en tren a sus fincas como son las del Chaparral, Torres Cabrera, Valchillón, aunque para ello diera el ferrocarril un inmenso rodeo por la campiña como realmente lo dé.. y el caciquismo de entonces se impuso. Ante la insistencia del público que vociferaba "queremos el tren.." Lerroux dijo textualmente: ¡pues vais a tener el ferrocarril..! Hizo gestiones y hubo ingenieros estudiando el terreno para el trazado de una línea que partía de Montilla para La Rambla, Montalbán, y las campiñas de Santaella y Ecija para el transporte de los cereales de toda ésta campiña, cuya línea enlazaba en Ecija con el ferrocarril Córdoba-Marchena en dirección a Sevilla. (posiblemente la línea que en 1884 se proyectó y no se llegó a realizar) La estación quedaba al final de la Silera entre los caminos de Córdoba y el Milagroso. Pero naturalmente, tanto el Ministerio de Obras Públicas como la antigua Compañía de los Ferrocarriles Andaluces vieron que aquello sería de poco movimiento y rentabilidad, y con esos informes, y Lerroux por entonces políticamente en la oposición como Diputado, el proyecto concluyó con el decreto final de "Archívase". Este proyecto y expediente se encuentra en el archivo del Ministerio y pueden verlo los investigadores y cronistas que deseen hacer un estudio histórico del mismo.

Y continua diciendo en sus Memorias, que en Córdoba, La Rambla (a pesar de todo), en Montilla, en Posadas, y en otros pueblos más o menos importantes de la provincia, celebramos mítines y organizamos comités. Esta campaña popular,-dice) una de las que más me han impresionado por ser la primera que dirigí y personalicé, dejó en Andalucía y en la Mancha una organización republicana que creció después vigorosamente y fue una de las bases del Partido Radical que años más tarde fundé. (en 1911, pag, 384).

Y hasta aquí terminamos con sus Memorias.

Como hemos visto, en sus Memorias menciona solamente la primera visita que hizo a La Rambla cuando ya tenía 38 años, y no menciona las otras dos que hizo después, de las cuales vamos a hacer alusión y que fueron para La Rambla las más importantes.

La segunda fue en el año 1921, y paró en casa de D. Rafael Lovera, en la calle Barriollano. Esta vez ya fue mejor recibido y dio un mitin en el balcón del edificio que hoy ocupa el Juzgado en la Plaza de la Constitución que estaba completamente abarrotada de público.

Proclamada la República el 14 de abril de 1931, y tomada posesión el nuevo Ayuntamiento salido de las elecciones municipales del día 12, en la primera sesión del Pleno celebrada el día 18, se acordó ponerle al Paseo Marqués de Viana, el nombre de "Paseo Alejandro Lerroux". (libro 18, folio 54 vuelto).

En sesión del Ayuntamiento de 3 de agosto de 1931, se acuerda que el Ayuntamiento contribuya con cien pesetas en la suscripción que se abrió para costear la placa que como homenaje al eximio hombre público D. Alejandro Lerroux, se ha de descubrir próximamente en la casa donde tuvo lugar su nacimiento. Esta placa de piedra y tallada fue realizada por el tallista y escultor de familia rambleña Enrique Romero Rodríguez. (El que hizo la estatua del músico Eduardo Lucena).

Asimismo, entrada la República, quedaba sin terminar la carretera de la Ronda del pueblo, obra del Alcalde del anterior régimen D. José Moreno Castro, y en el mismo año de 1931, ante la negligencia del Ministerio de Obras Públicas al que se le había solicitado una subvención, una comisión presidida por el Sr. Alcalde D. Diego León Jiménez, amigo de Lerroux, se trasladó a Madrid para saludarle, y con tal motivo se terminó de hacer la Ronda, o Redonde como aquí decimos.

A los dos años, se le hace nueva visita a Lerroux, y en sesión del Ayuntamiento de 8 de julio de 1933, se acordó que el Sr. Alcalde D. Diego León Jiménez y el primer Teniente de Alcalde, se trasladen a Madrid con el fin de gestionar la creación de un Instituto de 2ª Enseñanza en esta población. Su creación fue rápida y al principio fue Colegio Subvencionado de 2ª Enseñanza, por lo cual en sesión de 19 de febrero de 1931, se acuerda dirigir escrito al Ministerio de Instrucción Pública para que el Colegio fuera elevado a Instituto, cuya petición, naturalmente con la



El que llamó Paseo de Alejandro Lerroux el año 1935

influencia de Lerroux, fue concedida, llamándose Instituto de 2ª Enseñanza "Alejandro Lerroux". Se instaló en la casa núm. 13 de la calle Empedrada con aulas suficientes, Sala de Profesores, Secretaria, laboratorio, patio de gimnasia, etc. y en el que también funcionaba permanentemente y hasta por las noches una Biblioteca Pública. El primer Director de dicho Instituto fue D. Eduardo Nagore, profesor de Ciencias; el Secretario D. Francisco Prieto Ureña, de letras; funcionario administrativo de Secretaria Francisco Montero Arroyo; bedel, Diego Gil Pedraza, y portero Miguel Serrano que lo colocó Lerroux, toda vez que su suegra era la hermana de leche de D. Alejandro. En la Biblioteca se colocó Alfonso Gandullo Alcaide. A aquel Instituto venían todos los días estudiantes de Montalbán, Santaella, Fernán Nuñez, Montemayor, Montilla y Puente Genil.

En la sesión de 5 de febrero de 1934, se acordó a propuesta del Alcalde D. Diego León, nombrar Hijo Preclaro Ilustre y Predilecto de esta Ciudad, al Jefe del Gobierno Excmo. Sr. Don Alejandro Lerroux García. Votaron en contra D. Antonio Morales Vicos y D. Antonio Morales Diaz (socialistas).

En sesión de 31 de diciembre de 1934, el Sr. Alcalde-Presidente propuso a la Corporación, que en vista de haber sido denegada la instancia que con fecha 11 de octubre se dirigió al Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en solicitud de que por cuenta del Estado se construyera en esta población un Grupo Escolar para conmemorar de esta manera los indiscutibles merecimientos del más Preclaro e Ilustre Hijo de ésta población Excmo. Sr. Don Alejandro Lerroux Garcia, en virtud de lo dispuesto en el párrafo 3º del Artículo 14 del Decreto de 15 de Junio último, por haberse concedido por el Estado dentro de este ejercicio la autorización prevenida en dicho Decreto, que se dirija nuevo escrito ratificando tal petición. La Corporación estima plausible tal propuesta, lo acuerda así por unanimidad.

En la sesión de 21 de enero de 1935, se dio cuenta de la circular del Alcalde de Córdoba, cumplimentando un ruego del Ayuntamiento de Huelva, para que se nombre Ciudadano de Honor al Excmo. Sr. Don Alejandro Lerroux Garcia, Presidente del Consejo, acordándose por unanimidad conceder tan preciado Título a nuestro Ilustre paisano.

Sesión de 13 de abril de 1935: Requerimiento de varios Ayuntamientos para declarar Hijos Presilectos de la Provincia a Alcalá Zamora y Alejandro Lerroux, acordándose adherirse a ello, no pudiéndose contribuir con 150 pesetas teniendo en cuenta la situación económica del Ayuntamiento.

Sesión de 20 de mayo de 1935: En ella se dijo que se había cancelado la hipoteca que tenía la casa adquirida por este Ayuntamiento en calle Jesús núm. 11, y por suscripción popular, para regalársela a D. Alejandro Lerroux, por ser la casa donde nació. Esta vivienda le fue adquirida a D. Juan Manuel de Paz Aguilar en la cantidad de 20.000 pesetas.

En 26 de mayo de 1935, visitó oficialmente su pueblo el Presidente del Consejo de Ministros Excmo. Sr. Don Alejandro Lerroux Garcia. Esta fue la tercera y última

vez que vino a La Rambla. A la entonces entrada de la población, donde hoy están los bloques de viviendas de los Maestros, en el Pilarillo, se había levantado un arco con la inscripción: "Vuestro pueblo os saluda". Como cosa curiosa diremos que al salir del coche en la puerta del Ayuntamiento, una muchacha ataviada con el traje regional le ofreció un ramo de flores, por lo cual él le dio un beso, por cuyo motivo se supo después que la dejó el novio.. (todavía teníamos los celos y la mentalidad de los moros). Desde el balcón del Ayuntamiento habló al público que llenaba la Plaza, comenzando su discurso de la manera siguiente: "Paisanos he venido antes dos veces a mi pueblo y me han recibido de manera que no merezco; la primera con piedras y palos que no merecía, y ahora con arcos de triunfo que tampoco merezco.." Después visitó el Centro Republicano Radical que estaba allí en la Plaza casa núm. 11 esquina a la Silera. A continuación inauguró el Asilo Medina y Pedrosa, también en la Plaza, hoy la Residencia de Ancianos Santo Cristo de los Remedios. Seguidamente partió la comitiva hacia el Paseo para visitar su casa en la que nació sita en la calle Jesús núm. 11, haciéndole el Alcalde entrega de la llave de la misma, y en donde se le mostró la lápida que unos años antes se había colocado junto a la esquina de la fachada del Paseo en homenaje a su persona. Notó el hueco de un nicho, y preguntando por su significado, le contestó el Alcalde Diego León, que allí estaba un cuadro de Jesús Nazareno que lo habían retirado con motivo de haber sido profanado una noche por unos exaltados. A lo que textualmente contestó Lerroux: "Si ése es el que siempre estuvo ahí, que lo vuelvan a poner..". Y a los dos o tres días se colocó nuevamente.

Por último visitó oficialmente el Instituto, en el que aquel día hubo fiesta y por la noche cine en el patio de gimnasia. Todos los alumnos asistimos a estos actos y nos hicimos fotografías alrededor de Lerroux. El que suscribe era de los menores de todos puesto que estudiaba primer curso.

Al siguiente día, 27, en la sesión que celebró el Ayuntamiento, dada cuenta de la proposición del Alcalde referente a los actos organizados con motivo de la visita a esta localidad de su Hijo Ilustre el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros Don Alejandro Lerroux García, visita que tuvo lugar el día de ayer, consistente en una recepción y un vino de honor en el Ayuntamiento, se acuerda aprobarla y que los gastos originados con tal motivo se abonen con cargo al respectivo Capítulo y artículo del presupuesto de gastos.

En sesión de 10 de junio siguiente se aprobó en cuentas y facturas las siguientes:

A D. Manuel Aguilar Luna, por el vino de honor ofrecido en este Ayuntamiento el día 26 del pasado mes de Mayo al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros Don Alejandro Lerroux García 1.178 pesetas.

A D. Francisco García Rojas, por la confección de un arco triunfal instalado en la entrada de la población con motivo de la visita que a ésta ciudad hizo el día 26 del pasado más de Mayo el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros Don Alejandro Lerroux García 40 pesetas.

A D. Juan León Moreno, por un servicio de automóvil a Córdoba con el Sr. Alcalde y una comisión para recibir el día 26 del pasado mes de Mayo al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros Don Alejandro Lerroux.... 50 pesetas.

A M. Alcántara (imprenta) por impresos para el recibimiento del Excmo. Sr. Don Alejandro Lerroux..... 20 pesetas.

Con motivo de la Feria, aquel año, Lerroux mandó un Trofeo para la Exposición de Alfarería.

El Frente Popular y la Guerra Civil

Como consecuencia de las elecciones generales que tuvieron lugar el día 16 de febrero de 1936, el Partido Republicano Radical en coalición con el Partido de Derechas llamado la CEDA, perdió las elecciones, y en los sangrientos sucesos que tuvieron lugar en el Ayuntamiento el día 20 con motivo de la toma de posesión de la nueva Corporación Municipal apoyada por una inmensa manifestación, que después recorrió las principales calles del pueblo, al llegar al Paseo, rociaron con alquitrán la lápida de Lerroux y destrozaron por completo el lienzo del Nazareno que había en la hornacina. Este lienzo era antiquísimo, aun cuando no de gran valor artístico, y era el que tenía el retablo del altar de la antigua ermita de Jesús, que estaba en dicha calle más arriba del Ateneo, y al desaparecer la ermita por ruinoso a finales del siglo XVIII, colocaron el cuadro en la hornacina de la casa donde nació Lerroux.

Durante el mandato de Lerroux, y gracias a él, se hizo la carretera de La Rambla a Posadas, que entre ambas poblaciones formaban antes un distrito electoral. Esta carretera, como sabemos, sólo llegaba desde La Rambla a San Sebastian de los Ballesteros, pero por razones políticas y económicas las obras hasta Posadas fueron lentas, y al estallar la guerra civil tenía toda la piedra echada, aunque suelta, quedando en el olvido.

Estalla la guerra civil el 18 de julio de 1936, y La Rambla desde el primer momento cae en la llamada Zona Nacional. El 15 de agosto, y pese a la tranquilidad que había en el pueblo, se presentó la columna de falangistas de Écija al mando del militar de la Remonta, el rambleño Fernando Osuna Doblas, y al pasar por la casa de Lerroux y ver la placa, dijeron : "En Priego ya se ha tirado la del "Botas" (Alcalá Zamora), y ésta hay que tirarla también...". Pidieron una escalera en la vecindad y fue arrojada al suelo en donde estuvo dos o tres días, siendo recogida y echada en las paneras del Ayuntamiento en donde estuvo hasta que se hizo el actual Salón de Plenos, y se arrojó con los escombros, siendo recogida de la escombrera por Diego Gil Pedraza, que la ha conservado en su casa, y gracias a él hoy existe.

Con Lerroux en el exilio, y el pueblo sin ningún protector influyente, desapareció el Instituto que él puso, y expoliándose su Biblioteca.

Por cuanto a su casa diremos que dado que la guerra se veía que iba para largo.. el Administrador D. Juan Sillero López, enterado de que mi padre (del que suscribía) Carlos Serrano Lucena andaba buscando casa, le propuso hacerse cargo de ella y habitarla, pagándole la contribución y demás gastos, así como las reparaciones que necesitara para su mantenimiento y conservación; como efectivamente tuvimos que hacerle algunas. En esas condiciones nos hicimos cargo de la casa en la que vivimos desde el 24 de junio de 1937 hasta octubre de 1948 (más de 11 años) en espera de que Lerroux volviera del exilio para ver si nos la quería vender. Una vez vuelto, en octubre de 1948 como se ha dicho, y por indicación de su sobrino Aurelio Lerroux y del amigo de éste el rambleño residente en Madrid José Osuna Llorca con quien mi padre llevaba algunos años en contacto, fue a Madrid, y con D. Alejandro, su sobrino y Pepe Osuna, se reunieron, pero no hubo acuerdo. Lerroux estaba desorientado sobre el valor que podía tener la casa, a lo que mi padre le dijo: "Don Alejandro, ¿usted cree que tiene la casa en la Puerta del Sol..? Hombre no; en la Puerta del Sol no, pero sí en el mejor sitio del pueblo...". Como hemos dicho no hubo acuerdo. Después conversaron un rato. Lerroux le preguntó a mi padre si pasó algo en La Rambla con la guerra interesándose por Diego León. Se lamentaba de haberle cogido la catástrofe ya viejo y cansado y de que algunos (por respeto me reservo los nombres) de los que llegaron a la cumbre se lo debían a él, fueron los que después lo traicionaron.. que si le hubiera cogido todo más joven, en España no hubiera habido guerra civil, y habría habido República para rato ...

En la despedida le agradeció mucho a mi padre el haber conservado y cuidado la casa durante el tiempo que la tuvo.

Nueve meses después, el 27 de junio de 1949, y con 85 años cumplidos, le llegó el fallecimiento a consecuencia de un paro cardíaco. En la sesión que celebró la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento el 2 de julio, el Teniente de Alcalde D. Juan Criado Luque, formula el siguiente ruego: "El 27 del pasado mes de Junio falleció en Madrid Don Alejandro Lerroux García, hijo de este pueblo nombrado por la Corporación Hijo Preclaro de este pueblo e Ilustre, y figura destacada de la política española en los últimos cincuenta años. Sin que el acuerdo que se adopte signifique identificación con sus ideas políticas, las circunstancias que menciono al principio y su amor a España puesto de manifiesto notoriamente en estos últimos años, hacen acreedor a que su pueblo le rinda el testimonio de su recuerdo y de su gratitud y honre su memoria, acordándose que interpretando el sentir de la Ciudad conste en acta el sentimiento de la Corporación Municipal por su fallecimiento, y que se dé traslado de este acuerdo a su familia". En su vista la Comisión Municipal Permanente acordó por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación con traslado íntegro de éste acuerdo a D. Aurelio Lerroux, hijo del finado.

Al poco tiempo, su sobrino y ahijado Aurelio le vendió la casa a D. José Moreno Castro. Éste le suprime el desván y la divide en dos casas como todos hemos conocido.

Con respecto al nicho del Nazareno que hubo en la fachada hasta el 20 de febrero de 1936 como anteriormente se ha dicho, en 1940 se habló en el Ayuntamiento de que se debía poner otro cuadro de un Nazareno, y la Hermandad de Ntro. Padre Jesús se ofreció a ponerlo todo de su cuenta y de azulejos con la imagen de su titular existente en la iglesia del Espíritu Santo. Todos los gastos del mosaico, albañilería, pintura, etc. le importó a la Hermandad la suma total de 469,50 pesetas según nota facilitada por el Hermano Mayor de referida Hermandad, y es el mismo que hoy existe.

Por último, y como hoy día todos sabemos, hace unos años, la dueña derriba toda la casa que da a la calle Jesús y al Paseo, por ruinosa y antigua, construyendo un edificio con pisos y locales comerciales. Sólo queda ya el lugar sobre cuyo solar estuvo la casa donde nació D. Alejandro Lerroux.

Como hemos podido ver, hemos hecho un relato de las vicisitudes de nuestro ilustre paisano en todo lo tocante a su relación con La Rambla, desde el momento en que vino al mundo, hasta su fallecimiento; excluyendo su ideología o doctrina política ya que ese no es el tema de mi artículo; sí quiero resaltar aquí algo sobre su perfil humano. No puedo poner en duda según he podido ver en sus Memorias, así como en otras fuentes documentales y publicaciones, que ante todo era un hombre recto, enemigo de toda clase de injusticias, demócrata, de espíritu liberal en el buen sentido de la palabra; ni izquierdas ni derechas; luchó contra las injusticias y excesos tanto de unos como de otros, defensor de la clase obrera: basta ver la defensa que hizo en el Parlamento en favor de los mineros de Almadén debido a las condiciones inhumanas que estaban en aquellas minas precisamente propiedad del Estado; cómo luchó en favor de los presos políticos de Montjuich, aún cuando algunos fueran anarquistas.. Entrada la República se opuso también en el Parlamento según dice en sus Memorias a la supresión presupuestaria de ayuda al clero.. su comportamiento, ayuda y buen trato que siempre tuvo con el personal periodista que trabajaron en sus periódicos.. (no queremos decir con esto que fuera un Santo.. como todo ser humano tendría también sus defectos y errores...). Buen patriota sin duda que defendió y luchó siempre por la unidad de España frente a los separatismos... Se opuso a los errores que cometió la República -que los tuvo- y entre ellos quiero citar uno que fue el único en el mundo.. el de la Bandera o Enseña Nacional que ningún historiador político menciona hoy eso. En un programa de TV sobre la guerra civil, decía un interlocutor: "Pero, ¿qué hizo la República, cambiar banderas e himnos..?" Ante este caso copio íntegramente del diario ABC suplemento dominical extraordinario mayo 1985, bajo el título II Centenario Bandera Española. Historia de la Enseña, por A.D.C. y dice: "Opinamos que fue un gran error de los mandatarios de la Segunda República, que no cometieron los de la Primera que también eran republicanos, y que sólo se limitaron a suprimir la corona real y el escusón central con las tres lises borbónicas del Escudo Nacional. El rojo y gualda que mantuvieron en la misma bandera como hemos visto anteriormente, no eran los de la Casa de Borbón aunque el vulgo ignorante lo creyese. Por otra parte, el color morado no era el de los Comuneros,

que llevaban pendón carmesí, sino más bien el que adoptó la realeza española en el siglo XIX para el Pendón Real -Isabel II- dándose el caso curioso como decía el almirante Guillén, de que la realeza y la República sin razón alguna adoptaron el mismo color imaginario en su representación. La bandera bicolor, como hemos visto, no es un símbolo dinástico, ni siquiera monárquico, fue difundida como símbolo nacional, por conocidos republicanos como Pérez Galdós, Blasco Ibáñez, Unamuno, Lerroux y Marañón. Es por tanto la Bandera Nacional rojo y gualda, enseña del pueblo español y en absoluto patrimonio o representación de la Monarquía..". Para más aclaración diremos, que confundieron a los Comuneros de Castilla con la Logia masónica que surgió a finales del siglo XIX llamada Los Comuneros que enarbolaban bandera morada. Como hemos visto, lo que hizo la II República, fue nada menos que poner el color morado del Pendón Real. Igual podemos decir con respecto al Himno, que venía llamándose Marcha Real, y en lugar de cambiarle el nombre por el de Himno Nacional, adoptaron como Himno, el de Riego, que musicalmente no valía nada, y que más que un himno, sin solemnidad ninguna parecía un charleston... El Himno Nacional es una sintonía que no tiene letra que pudiera hacer alusión a la Monarquía. Tal vez, y para que no vuelva a ocurrir, nuestros actuales Monarcas no han querido que se llame Marcha Real, sino Himno Nacional porque es Himno de España y no de la Corona.

Sobre la personalidad de Lerroux, nos dice el Conde de Romanones (monárquico), entre otras cosas, "que representa en la política española el más acabado ejemplar autodidáctico, y que para triunfar como triunfó en toda la línea, tenía lo más esencial: un talento clarísimo y un instinto político insuperable. Hombre de un gran valor a toda prueba que apreciaba en poco su vida y que la exponía llegado el caso. No podían, una vez triunfante la República prescindir de él para los altos cargos. Cuando la célebre reunión de San Sebastian, lo "tragarón" porque no te-



nían otro camino, pero cuando se trató de redactar el programa, su opinión no fue muy tenida en cuenta. Es seguro de que si su voz hubiera sido escuchada, la suerte de la República hubiese sido muy otra". (Lo mismo que Lerroux le dijo a mi padre, como ya se ha dicho antes). Y continúa Romanones: "cuando entró el Frente Popular y quedó apartado y postergado, fue cuando vino la "catástrofe".. Y asimismo continúa: "Expatriado en Portugal, no se dedicó al descanso, sino a seguir combatiendo haciendo uso de la única arma que tenía a su alcance: la pluma". Escribió desde Portugal sus "Memorias" que constituyen un documento interesantísimo para la Historia de España.

Y para terminar, y una vez repasado todo éste historial, no tengo más remedio que volver de nuevo a La Rambla, que desde hace ya más de 66 años, la memoria del más importante e Ilustre Hijo de este pueblo de toda su historia, está en el más injusto olvido. Si aún no han terminado los odios políticos de entonces, deberían de terminar, pues tanto las derechas como las izquierdas de hoy, no son las de hace sesenta y cinco o setenta años, ni la sociedad española actual en todos los aspectos (cultura, bienestar social, nivel de vida, etc), afortunadamente es como la de aquellos tiempos. Hoy hay un concepto más lógico y ético de la libertad y de la democracia y se respetan todas las ideas aunque no sean las propias. En aquellos tiempos NO, digan lo que quieran.. (por eso vino mayormente la guerra civil). Por esta razón es inexplicable ese olvido de su pueblo a esa gran figura a nivel nacional e internacional de la política española que fue Alejandro Lerroux, y que jamás le hizo daño a La Rambla ni a ningún rambleño: al contrario.. Tomemos como ejemplo el pueblo de Priego con respecto a Alcalá Zamora, y el de Montalbán con Eloy Vaquero. Nosotros también debemos colocar en la casa donde nació la placa, como la tienen los mencionados Alcalá Zamora y Eloy Vaquero en sus respectivos pueblos, y darle el nombre a una calle, plaza o paseo, respetando por razones históricas las antiguas y tradicionales. Tampoco tiene sentido que el Instituto lleve el nombre de un personaje, *sin* duda, pero que no ha tenido ninguna vinculación con La Rambla, cuando en realidad debería llevar el nombre de "Alejandro Lerroux" que fue quien puso el primer Instituto que tuvo este pueblo y que llevaba su nombre, y tras de un largo paréntesis, el actual debería ser en ese sentido continuación de aquél.

Ante la insistencia de algunas Asociaciones y colectivos, y con motivo de la inauguración de la nueva Casa de la Cultura, durante los días 22, 23 y 24 del pasado mes de noviembre de 2001, y organizado por el Excmo. Ayuntamiento, y con la colaboración de la Diputación Provincial e Universidad de Córdoba, tuvieron lugar las I Jornadas sobre Cultura e Historia del Republicanismo, mayormente en torno a la figura de Alejandro Lerroux, y no dudamos que con ello se salde la deuda que La Rambla tiene desde hace tantos años con esa destacada personalidad de la política española hijo de este pueblo.



**Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

